



Oficina de información y respuesta

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

GOBIERNO DE

EL SALVADOR

UNÁMONOS PARA CRECER

RESOLUCIÓN MARN-OIR N° 271-2018

San Salvador, a las trece horas con cuarenta y cinco del día miércoles diecinueve de septiembre de dos mil dieciocho, EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información **No. MARN-2018-0382** presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia, por parte de:

quien se identifica con su respectivo documento único de identidad DUI y solicita la siguiente información: ***“Datos e información acerca de la fluidez de la energía en los ecosistemas del país”***.

Considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 de su Reglamento, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento. Por lo que esta oficina procedió a admitirla y solicitar la información a la Unidad de Cambio Climático de esta Cartera de Estado, quienes nos enviaron la siguiente respuesta y esta oficina resuelve: enviarla al solicitante vía correo electrónico.

“Se han realizado las consultas pertinentes y dentro de la documentación del MARN no existe información detallada del flujo de energía en los ecosistemas de El Salvador, sin embargo se toca el tema en el foro de manglares del MARN y existe información general sobre flujos de energía en la página de FUNDESYRAM, adicionalmente se encuentra una tesis de la Universidad Nacional sobre el flujo de energía en ecosistema de manglar en el Área Natural Protegida de la Barra de Santiago. A continuación los enlaces donde se encuentra la información”:

- <http://www.marn.gob.sv/manglares/>
- <http://ri.ues.edu.sv/12561/1/19200943.pdf>
- <http://www.fundesyram.info/biblioteca.php?id=4101>
- <https://apuntesdeecologia.wordpress.com/2012/10/14/flujo-de-energia-en-los-ecosistemas/>



Lic. Marina Sandoval
Oficial de información, MARN

OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla, Calle y Colonia Las Mercedes, Edificio MARN (Instalaciones ISTA), S.S. Teléfono Conmutador 2132-6276; Oficinas OIR: 2132-9522; correo electrónico: oir@marn.gob.sv, <http://www.marn.gob.sv>